Fecha:	16	DE	FEBRERO	AÑO	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO Y / CONTRATO				
CONTRATO		**X**	**CONVENIO**	
NÚMERO:	**463**	**DE**	**28 DE ENERO DE 2022**	
SECOP	**IND-CD-461**	**DE**	**2022**	
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA SOCIÓLOGA PARA APOYAR INTERVENCIÓN DE COMUNIDADES Y EL ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL MARCO DEL PROYECTO TOLIMA COMO TERRITORIO DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA INDEPORTES TOLIMA.				
CONTRATISTA:		**ZURY YULIETH VILLAMARIN GRACIA**		
CEDULA No:		1.110.556.625 DE IBAGUE		
VALOR DEL CONTRATO:		DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)		
CDP:		0621 del 24 de enero de 2022		
RP:		0703 del 16 de febrero de 2022		
PLAZO DE EJECUCIÓN:		Ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio		
FECHA LEGALIZACIÓN:		16 de febrero de 2022		
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:		15 de julio de 2022		
CONSIDERANDO:				

Que entre **EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA INDEPORTES TOLIMA Y ZURY YULIETH VILLAMARIN GRACIA,** se celebró el contrato de prestación de servicios **No. 463 de 2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA SOCIÓLOGA PARA APOYAR INTERVENCIÓN DE COMUNIDADES Y EL ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

SALUDABLE EN EL MARCO DEL PROYECTO TOLIMA COMO TERRITORIO DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA INDEPORTES TOLIMA. por un valor **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000),** por un plazo de: Ciento cincuenta (150) días calendario, **CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- Qué el Contrato fue suscrito por las partes el día 28 de enero de 2022, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del Contrato.

- Qué el contratista cumplió con el pago de estampillas de orden departamental, las cuales corresponden a las estampillas número 169838, 169839, 169840 del 03 de febrero del 2022.

- Que el dia 28 de enero de 2022 se expidió certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, el cual tiene registro como independiente desde el 29/01/2022.

- Qué el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

- Que, de acuerdo con la **cláusula segunda** del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y la supervisora.

En consecuencia, de lo anterior las partes:

ACUERDAN:

1. De conformidad con lo establecido en la **cláusula octava** del contrato, se ha designado como supervisora del mismo, a la Licenciada **AMÉRICA LIZETT RAMOS ESCOBAR en su condición de Directora Deportiva y Recreativa a del Instituto Departamental de Deportes del Tolima "INDEPORTES TOLIMA"** para efectos de efectuar control y vigilancia de la ejecución de las actividades y obligaciones a cargo de la Contratista.

2. Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestación de servicios N° 463, el día 16 de febrero de 2022.

3. Conforme con lo anterior, se fija como fecha de terminación el día 15 de julio de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de febrero del Dos mil Veintidós (2022).

El Contratista;

ZURY YULIETH VILLAMARIN GRACIA
C.C. 1.110.556.625 DE IBAGUE

La Supervisora;

AMÉRICA LIZETT RAMOS ESCOBAR
Directora Deportiva y Recreativa
Indeportes Tolima.

REVISÓ: AMVB – Abogada Contratista
PROYECTÓ: DYBL– Abogada Contratista